

la Cuerda

miradas feministas de la realidad

Año 11, N° 123

Guatemala junio 2009



Por la vida y la justicia

De protagonistas,



Foto: Budd Gray

Guatemaltecas con visión rebelde contribuyen de manera contundente a que las mujeres tengamos una historia respetable de resistencia en Guatemala.

Líderes y heroínas

María Eugenia Solís García / laCuerda

Hace semanas en el Consejo Editorial, cuando discutimos acerca del eje temático de este número, decidimos que sería las desapariciones forzadas de personas. Ese horrendo crimen contra la humanidad que en muchos países de Latinoamérica fue una práctica estatal sistemática y generalizada, tanto en las guerras contrainsurgentes como en periodos de crueles dictaduras. Acordamos que el enfoque sería desde las protagonistas. Esas líderes que han luchado sin tregua, que exigen justicia y resarcimiento. En esta ocasión, el énfasis no será en las víctimas sino en quienes sufrieron esos crímenes, sus familiares y personas cercanas queridas.

No es que renunciemos a dignificar a las víctimas. Tampoco renunciaremos a usar el término. Porque sucede que si dejamos de usar el concepto y su palabra, desdibujamos los daños provocados y al agente dañador: el Estado, sus operadores y aparatos clandestinos que actúan con su aprobación, recursos y que se protegen con el manto de la impunidad que les tiende el inoperante sistema de justicia cómplice y encubridor.

Tampoco dejaremos de reconocer que gracias a la lucha y el aporte de las feministas a nivel internacional, contamos con tratados multinacionales y mecanismos universales y regionales, que ante las graves violaciones a los derechos de las mujeres, nos dan la posibilidad de exigir investigación, enjuiciamiento y castigo a los responsables y desde luego, resarcimiento a las víctimas.

El protagonismo de las mujeres

En esta oportunidad laCuerda hace un reconocimiento a esas mujeres que en forma abierta y valiente han sido capaces de trascender su mundo privado de dolor, desolación y angustia, y han ocupado los espacios públicos. Ellas incumplieron el mandato de callar y aguantar los designios de la providencia en lo íntimo de sus ámbitos familiares. Interpelaron al Estado, rompiendo la tradición que las obligaba a vivir su tragedia solas. Vencieron el miedo y corrieron los riesgos que implicaba enfrentarse públicamente a las estructuras y mecanismos de terror.

Fueron capaces de colocar la problemática de las desapariciones forzadas en la agenda política, en los medios de comunicación a nivel nacional y del mundo. De manera heroica, se dieron a la tarea de construir un juicio político de condena al Estado guatemalteco, que teniendo obligación de proteger y garantizar la libertad, el bienestar y la seguridad de la gente, no solamente incumplió ese deber, sino violó todo tipo de derechos humanos. Sus acciones políticas convocaron y sacudieron la conciencia de la humanidad en torno al fenómeno masivo de las desapariciones forzadas.

Pese al oscurantismo y aislamiento en que la guerra contrainsurgente tenía sumida a la sociedad guatemalteca, acá nos llegaron los vientos frescos y la lucha ejemplar de las Madres de la Plaza de Mayo de Argentina.

En la década de los ochenta del siglo pasado, la acción política de las mujeres del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos en Guatemala (FAMDEGUA) y la Coordinadora de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) nos muestra a mujeres con tradición y vocación rebelde. **Nineth Montenegro, Aura Elena Farfán y Rosalina Tuyuc**, las caras visibles de esas organizaciones, marcaron la ruta a seguir con sus liderazgos y capacidades organizativas. Es innegable que ellas contribuyen de manera contundente a que las mujeres tengamos una historia respetable de resistencia en este país.


Ellas y miles de mujeres más que las acompañaron fueron capaces de integrar en su agenda reivindicativa: la recuperación de la memoria, la exigencia por la verdad y la justicia; la lucha contra el militarismo, el fin del reclutamiento militar forzoso y la objeción de conciencia de las juventudes.

Impacto de esos liderazgos

Los logros, movilizaciones y capacidad de propuesta de estas líderes y sus comunidades representan para las feministas un capital simbólico que merece la pena valorar y reproducir en forma permanente. Los imaginarios de varias generaciones de guatemaltecos están poblados de representaciones, imágenes, voces, escenas, símbolos que ellas nos imprimieron. Seguro que fue cuando las vimos actuar en vivo y a todo color y en los medios escritos, televisivos y radiales.

Esas protagonistas y las comunidades son heroicas. Así nos digan lo contrario los estándares tradicionales patriarcales que también se dan el lujo de definir los actos heroicos. Para ellos, generalmente son héroes: soldados y policías echando bala; bomberos y rescatistas recuperando cadáveres y seres vivos en siniestros o en los mal llamados desastres *naturales*, los deportistas y cantantes que ponen en alto el nombre de la patria.

Sería bueno que insistamos en que en nuestro pasado y presente existen mujeres actantes, no somos estantes... o tan solo víctimas. Hay que seguir criticando a los medios que hacen invisibles o escasos los protagonismos y liderazgos de las mujeres.

Existen muchas tareas pendientes. Una de ellas es darle nuevos significados a lo heroico y seguro que cuando construyamos nuestro perfil de heroína, nada tendrá que ver con uniformes, armas ni municiones, sino con los esfuerzos incansables por conseguir la libertad y la dignidad de las mujeres y hombres que habitamos este país. 



Efectos planificados e inesperados

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

La desaparición forzada es una estrategia de control social, sus rasgos característicos son la impunidad total y absoluta trasgresión de normas elementales de la convivencia humana. Fue afinada durante la guerra fría, donde se definió lo diferente como lo otro y lo otro como enemigo. Aplicada en el contexto centroamericano donde se dio el fenómeno descrito por Martín-Baró como la cristalización de las relaciones sociales, en el que se niega la humanidad al enemigo y se facilita el ejercicio de la violencia.

Qué pasa en lo individual

A través de entrevistas a personas que fueron desaparecidas y luego liberadas, la psicóloga guatemalteca **Marina de Villagrán** documentó que durante la detención sufrieron trastornos físicos y fisiológicos; alteraciones de la percepción, principalmente en cuanto a la dimensión del tiempo que estuvieron detenidas; miedo, angustia, desvalorización personal, frustración y depresión. La tortura -que incluye la violación sexual-, estar al límite de la muerte, sentirse solas, abandonadas y sin ningún contacto con el exterior, pueden ocasionar estados sicóticos, traumas difíciles de olvidar, de manera que la incertidumbre y la angustia probablemente les marque el resto de sus vidas.

Quienes sobrevivieron presentan sentimientos de culpa por haber quedado con vida, por no haber salvado a sus compañeros ni familiares, por haberse involucrado en el movimiento opositor, en fin, por lo que hicieron o dejaron de hacer. La culpa se constituye en una carga que obstaculiza la incorporación en armonía consigo mismas, su familia y la sociedad en general.

En el entorno social

Como refiere **Ana Lucrecia Molina Theissen**, los desaparecidos, a través del control político de los medios de comunicación, logran inscribir en la conciencia social que los desaparecidos son los responsables de su propia desaparición. Convierten en ilegítima la labor opositora al régimen. Se inducen creencias y conductas sociales como silencio, culpa, considerar la posición política como inadaptación social, la desaparición como prueba de

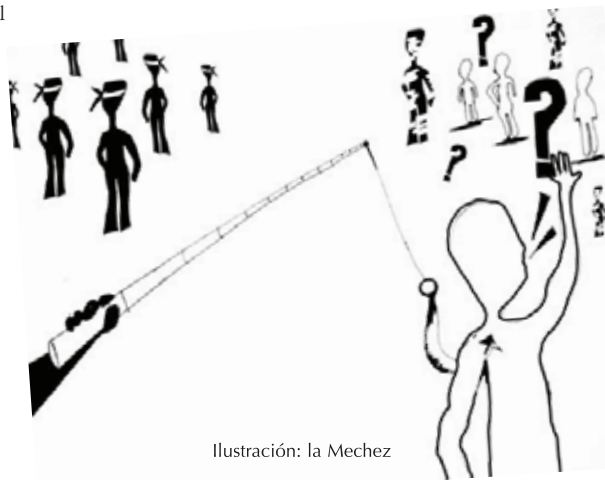


Ilustración: la Mechez

culpabilidad, dar por muertos a las personas desaparecidas, al olvido.

Las víctimas son despojadas de su calidad humana y social, se les hace aparecer como si fueran objetos, por lo tanto no tienen derechos ni identidad. Por ello el vacío que provoca una desaparición no se llena con la condena unánime de ésta. Se podría decir que el colectivo social se convierte en cómplice de los desaparecidos.

En el entorno cercano se crea un estado de incertidumbre, no se sabe qué hacer, a quién recurrir, se duda sobre el destino o beneficios de la búsqueda. Además provoca terror por el destino desconocido, pero obviamente terrible y por la convicción de que toda persona y por cualquier motivo puede ser desaparecida.

En un país como Guatemala en el que se da una relación estrecha entre vivos y muertos, el duelo es un rito de transición de la relación con quien ya no está en este mundo de manera que la ausencia del cuerpo obstaculiza este rito y nos deja el duelo eternamente alterado.

Si el desaparecido aparece, genera desconfianza y dudas de traición, así que además de cargar con el dolor físico y emocional, debe enfrentarse a la sospecha. Y es en este sentido que la desaparición es tan eficiente, porque aparezca o no la persona, ésta se convierte en un recurso que utiliza el orden establecido para dar un ejemplo al entorno social de lo que no está permitido.

Generaciones en resistencia

Contra el terrorismo de Estado, en toda América Latina se desarrolla una estrategia de resistencia psicológica y política. La trascendencia de ésta es tal que hoy quienes se sospechan hijos de desaparecidos llevan el proceso de justicia y castigo a quienes les secuestraron y les criaron en la mentira. Casi tres generaciones de lucha sólo se sostienen bajo la convicción de que oponerse a regímenes inequitativos es legítimo y que la búsqueda de la justicia es de largo aliento difícil de hacerla desaparecer.



Bernardo Alvarado Monzón.
Foto: Archivo familiar.

Buscar la esperanza en los laberintos de la oscuridad

Maya Varinia Alvarado Chávez / laCuerda

Según la etapa de tu vida, *desaparecer* puede ser hasta cuestión de juego. Así ocurrió hace 37 años, tiempo en el cual un padre jugaba con su hija y su hijo a ser un mago que *aparecía* y *desaparecía* juguetes, objetos o a otras personas involucradas en el juego.

Un día la niña escuchó que su padre había *desaparecido* y tomando en cuenta la experiencia del *juego*, se dijo a sí misma -¿cuál es el problema?, ¿no es acaso un mago y lo que mejor hace es *aparecer*, después de *desaparecer* un ratito?- Pero el ratito se convirtió en días, meses y años. La magia no bastó para conjurar a los monstruos a los que el padre mantenía alejados de los sueños de su hija y su hijo. Ellos se hicieron realidad y lo *lanzaron* a un laberinto de oscuridad que aún no se sabe si localizar en el fondo del mar o la tierra.

Según la etapa de tu vida, ésta puede ser una historia de magia o de ignominia, o ambas. Creces y entiendes que de llorar ya no es el tiempo. Te toca a ti hacer tus propios brebajes contra la muerte, y aunque sabes que ella es una certeza de la vida y que su llegada es parte de la misma, sólo quieres tiempo para encontrar el laberinto desde donde aquel mago no pudo encontrar el camino de retorno.

Parece asunto de brujas y hechiceros, y lo es, por eso en Guatemala, hay feministas, que en tanto brujas creadoras de pícaras de alivio y esperanza, estamos en los espacios donde se reivin-

dica la memoria y se lucha contra el olvido. Seguro que en otros países hay otros horrores contra los cuales luchar, lamentablemente el mundo para el horror es creativo. Aquí en Guatemala, la desaparición forzada y otros crímenes de lesa humanidad forman parte de nuestras vidas desde la niñez. El dolor no se va, la justicia no llega y seguimos sin respuestas, seguimos esperando, pero también seguimos luchando.

Tenemos otra razón, no menos macabra para luchar para que todas y todos seamos nombrados y nadie ni nada desaparezca; nosotras mismas, las mujeres, estando vivas y presentes en todos los estamentos de la sociedad, hemos sido las *desaparecidas* del registro de la historia, de la ciencia, de la política y el arte. Somos las desaparecidas en las políticas institucionales para luchar contra las desigualdades sociales y acceder a nuestros derechos ciudadanos; las desaparecidas de la acción y el cumplimiento de la justicia.

Las razones para luchar contra las atrocidades que se han cometido y se siguen cometiendo en la historia de nuestro país están a flor de piel y corazón. Ser humanas desde todos los órganos vitales de nuestro cuerpo hasta la indignación es lo que nos mueve para ponerle luz a los laberintos de la oscuridad desde donde deben regresar todas y todos con su voz, su verdad y su memoria.

Guatemaltecas decididas

Andrea Carrillo Samayoa /laCuerda

En la historia guatemalteca se registra el esfuerzo tenaz de familiares de víctimas de desaparición forzada en su afán de justicia y esclarecimiento del paradero de sus seres queridos. **Juana Loza de Molina** es la primera mujer que decide iniciar una huelga de hambre contra la impunidad frente al Palacio Nacional, para exigir el apareamiento con vida de su hijo **Juan Luis Molina Loza**. Su protesta dura poco tiempo, es desalojada a la fuerza, acusada de padecer trastornos mentales y amenazada de ser recluida en un manicomio de continuar con su reclamo. Esto ocurre durante el régimen militar del general **Carlos Manuel Arana Osorio**.

En Guatemala, los gobiernos militares han implementado la desaparición forzada como un mecanismo *para erradicar la subversión y controlar a la población*. El primer caso masivo sucede en 1966 cuando 28 dirigentes políticos, la mayoría integrantes del Partido Guatemalteco de Trabajo, son detenidos-desaparecidos. Igual ocurre en 1980 a más de 20 líderes sindicalistas de la Central Nacional de Trabajadores.

Desde entonces, los gobiernos de turno niegan la participación del Estado en la ejecución de estas prácticas y tras la firma de los Acuerdos de Paz, si bien algunos funcionarios pronuncian discursos en los que se reconoce esa práctica, lo que predomina es la impunidad. Esto no impide que durante décadas miles de mujeres luchen por el juicio y castigo a los culpables, así como el paradero de las víctimas, exigencias que las han enfrentado a instituciones estatales, principalmente a la jerarquía militar y grupos paramilitares.

En estas páginas sólo están las historias de lucha resumidas de tres mujeres, a quienes el arrebato despiadado de sus seres queridos las obliga a movilizarse en busca de la verdad. Muchas son las guatemaltecas tenaces en todas partes del país, quienes sin experiencia de participación política previa, deciden exigir en un inicio la aparición con vida de sus seres queridos y posteriormente justicia. Con el paso de los años, persisten en su empeño, unas en organizaciones pro derechos humanos, otras se integran a distintos movimientos sociales o deciden involucrarse a la esfera de la política nacional.



Aura Elena Farfán. Foto: Rosalinda Hernández Alarcón/laCuerda

Ausencias que dan vida a una lucha

Aura Elena Farfán, representante de la Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos en Guatemala (FAMDEGUA), siendo ama de casa, trabajadora y madre soltera, sale a las calles a exigir información cuando ocurre la detención-desaparición de su hermano **Amílcar**. Su motivación deriva del sentimiento de incertidumbre y terror de no saber qué le iba a suceder a él, así como el coraje y fuerza por encontrarlo vivo.

Al principio interpone recursos de exhibición personal en varios departamentos, se da a la tarea de buscarlo en hospitales, cárceles y en la morgue. En 1984 todas las noticias radiales reportaban el asesinato de personas con señales de tortura, que carecían de documentos de identificación y las enterraban como XX.

Aura Elena ha sufrido amenazas de muerte, allanamientos a sus oficinas, incluso estuvo secuestrada. *Lo que me ha mantenido es la esperanza de saber algún día lo que le pasó a mi hermano, la fortaleza la obtengo de los compañeros y compañeras que también pasaron lo mismo que él. Ese dolor me ha fortalecido. La negación a saber la verdad me ha animado a seguir adelante durante todos estos años. Nuestra voz de exigir dónde están nos hace fuertes, el amor hacia nuestros familiares es inmenso, igual que el sufrimiento provocado por las detenciones-desapariciones.*

Independientemente que **Amílcar** le dice: *si alguna vez me pasa algo, no bagás nada*, consciente de sus actos ella toma la decisión de hacer todo lo que está a su alcance. Como enfermera, cuenta: *hice un juramento de luchar por la vida, no por la muerte, recuerdo que uno de mis maestros decía, mientras haya un soplo de vida, hay que luchar.*

En FAMDEGUA durante años llevan el proceso judicial por varias masacres (Dos Erres, Panzós, Josefinos), el caso del Diario Militar y otros individuales de desaparición forzada y la búsqueda de cementerios clandestinos (hasta ahora han realizado 80 exhumaciones, donde encontraron a mil personas aproximadamente). *Nuestro deseo febril de luchar por la aplicación de la justicia nos ha mantenido afortunadamente en un mismo camino, así le damos seguimiento al objetivo que nos animó a agruparnos.*

Al coincidir con la defensa de sus derechos ciudadanos, **Aura Elena** asienta: *desde el inicio, nosotras luchamos, salimos a la calle, hicimos muchas cosas, entre ellas, enfrentarnos a los anti-motines; entonces por qué ahora no vamos a exigir nuestros derechos como mujeres.*

La diputada **Nineth Montenegro**, fundadora del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), sale a las calles en un inicio, sola sin la idea de formar una agrupación, *lo hice porque la vida de mi esposo, Fernando, estaba en riesgo*. Su primera acción es solicitar una entrevista con el presidente, del gobierno militar de ese entonces, **Óscar Mejía Víctores**, también acude a algunos medios de comunicación por temor a represalias. Durante mucho tiempo hace visitas al Palacio Nacional, la policía militar, cementerios y hospitales, tratando de encontrarlo.

Relata que su motivación fue el profundo e inmenso amor que siente por su compañero y la inconformidad de lo que ocurre en ese tiempo en Guatemala: prohibición a expresar opiniones distintas, imposibilidad de exigir el cumplimiento de los derechos humanos, sistema de justicia atomizado y parcializado, un presidente de la República como dictador. Todo eso me impulsó a hacer lo que en ese momento consideré pertinente, dejar la casa y salir a las calles a reclamar lo que siempre he creído: justicia, libertad y cambios.

Durante los inciertos y amargos recorridos, **Nineth** se encuentra con otras mujeres, también jóvenes, con quienes empieza a compartir dolores, esperanzas y luchas. Así en 1984 nace el GAM, como un espacio que posibilita sumar fuerzas, en el que encuentran unidad y apoyo. *Descubrimos que contarle la pena a la otra era una especie de catarsis que nos ayudó a no enloquecer, nos daba la sensación de no estar solas. Después de las jornadas nos sentábamos a hablar y llorar y al final salíamos más tranquilas, entonces se convirtió en eso: un grupo en el que nos apoyamos moral, política y hasta psicológicamente.*

La actual diputada, en los años ochenta, también es víctima de amenazas, actos violentos y campañas de desprestigio: llamadas telefónicas, una bomba en la puerta de su casa y comentarios inventados de descalificación hacia su persona y el GAM. *Siempre supe que el machismo existía, pero nunca lo sentí tan acendrado hasta que me enfrenté a los militares.*

a no callar

Ella, indica, rechaza quedarse callada y cree firmemente que hay que afirmar los derechos humanos por sobre todo. Cuando emprende su lucha, la invade el miedo por ella misma y su pequeña hija, pero ello no impide que siga adelante. Está convencida que en la vida hay que asumir los costos y consecuencias de las decisiones que se toman. **Nineth** opta por luchar, hasta donde le es posible, para que le devuelvan con vida a **Fernando**.

Después de 25 años me siento tranquila, serena y satisfecha porque sé que hice todo lo que había que hacer. No me sintiera así si me hubiera quedado en mi casa, escondida. Hay una historia inconclusa, problemas no resueltos y una lucha que no tuvo los resultados que esperábamos, pero yo no me resigno a que las cosas se deben quedar como algunos dicen, incluso hoy en el Congreso de la República.



Wendy Méndez. Foto: James Rodríguez. www.mimundo.org



DESAPARECIDOS. La lideresa del GAM observa el retrato de tantos y tantos de los desaparecidos durante los años más duros de la represión. Su satisfacción más grande será cuando acabe la impunidad, declaró. (Foto de Rony Véliz, para Análisis).-

Recorte de Diario La Hora, Guatemala, 14 de mayo de 1993.

Wendy Méndez, integrante de Hijos e Hijos por la Identidad y Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS), siendo aún una niña y luego del secuestro y desaparición de su madre, durante 10 años vive en el exilio junto a su hermano y padre. Canadá es el país donde pasa su adolescencia y en el que empiezo a liberarme, me encuentro conmigo misma y hallo, de alguna manera, respuesta a muchas dudas e inquietudes acerca de quién era mi mamá.

Se integra a un grupo de teatro donde conoce a otras personas latinoamericanas que pasan por una situación similar a la de su familia. Allí, una amiga argentina le comenta de un grupo formado por los hijos de desaparecidos y lo valioso de la experiencia. A través de las diferentes técnicas del teatro, aprendo a entender los sistemas de opresión y dónde me ubico yo. Comprendo que ando en busca de algo, que necesito soltarme y que es importante un espacio organizativo político.

Wendy comienza a reencontrarse con su madre esculcando las fotos y recortes de periódico que su padre esconde y en sus visitas a Guatemala, husmeando el closet donde la abuela materna guarda los recuerdos su hija. En Canadá, cuenta, la cultura es distinta, mujeres y hombres comparten roles y tareas, el tema de la participación es diferente, ella lo vive en la escuela y en la calle. Por eso la determinación de volver a su país de origen es difícil, por un lado quería conocer mi tierra y la historia de mi madre, pero por otro sentía que no iba a encajar.


Cuando regresa, junto con algunos primos comienzan con la idea de formar un grupo que aglutine a jóvenes familiares de desaparecidos o interesados en el trabajo por la memoria y la justicia. Así forman HIJOS en Guatemala. Al inicio comparten historias, experiencias y fotos, hasta que toman la decisión, el 30 de junio de 1999, de salir a las calles. Queríamos decirles: aquí estamos, estamos vivos y no los vamos a dejar en paz hasta que haya justicia.

Antes, comenta Wendy, su participación y activismo eran como una carrera de la que esperaba resultados inmediatos; hoy, que he crecido y luego del nacimiento de mi hijo, comprendo que los ciclos de vida son distintos y lo que me hace ser perseverante es entender que los procesos son más largos de lo que esperaba. El secuestro, desaparición y tortura de mi madre es un ciclo que no se ha cerrado, pensé que el recorrido de búsqueda y justicia era más corto pero no es así. Yo quiero justicia y desde donde pueda voy intentar abrir nuevos espacios porque lo importante es cómo te ubicás en el transcurso de la historia y la memoria.

Sí, efectivamente la lucha continúa

Las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado siguen sin castigo. La desaparición forzada es una práctica que no ha desaparecido. Las movilizaciones y acciones a favor de la verdad y la justicia son innumerables. Es una lucha en la que convergen varios movimientos sociales. Una de las agrupaciones muy activa durante años es la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) que inicia sus acciones en 1988.

Esta coordinadora es promotora a su vez del Movimiento de Jóvenes Mayas (MOJOMAYAS), que nace en 1993 para manifestar su rechazo al reclutamiento forzado de la juventud indígena. Una de sus integrantes, Fabiana Laines, informa que actualmente participan alrededor de cinco mil mujeres y hombres, algunas hijas e hijos de víctimas de la desaparición forzada. Nuestra demanda es porque se respeten nuestros derechos, porque así como durante la guerra muchos jóvenes murieron; hoy también la juventud que pertenece a los movimientos está siendo asesinada, agrega.

Recuperar la memoria va más allá de reconocer a las víctimas de los crímenes de Estado, pasa necesariamente por recuperar el protagonismo de muchas mujeres, quienes en la búsqueda de la verdad y la justicia, no las han amedrentado hechos de represión ni la falta de resultados a sus demandas concretas. Son íconos de la lucha social en Guatemala. 

Fuentes consultadas:

Revista Albedrío, Guatemala, enero 2008. www.albedrio.org

Página Web: <http://www.ciidh.org/public/en-pie-de-lucha/lucha001.htm>


Incapacidad y titubeos

Para el gobierno la situación política es cada día más complicada, no sólo por condiciones externas, como la crisis económica mundial, sino por debilidades propias como la incapacidad y los titubeos. La falta de transparencia que se le achaca en el área de Cohesión Social, no ha tenido una respuesta satisfactoria que aclare a quiénes están beneficiando, y sólo le ha dado pie a la derecha conservadora, con poder en los medios de comunicación, para exigir la renuncia del presidente electo, a quien llaman enemigo público. Los últimos cambios en Gobernación han levantado temores en la población, sobre todo por la tradición que ha mostrado Gándara de implementar limpieza social, es decir, represión. Sumado a ello, grupos sociales inconformes con medidas tomadas para paliar la violencia, como los motoristas, llaman a la desobediencia civil y toman medidas que contribuyen a aumentar el desorden que se vive en la ciudad capital. Las demandas sociales como la de tierras, que tampoco se han resuelto, también se agregan a esta situación que arrincona al gobierno desde varios frentes. Finalmente, se anuncia la posibilidad de una deflación, que podría afectar la dinámica de la economía interna de manera negativa, y llevar a una devaluación de la moneda.

En este escenario, la reforma tributaria pendiente, tan necesaria para el erario público, enfrenta la oposición cerrada de la oligarquía que siempre se ha negado a aceptar una política de distribución de ganancias mediante el pago

de impuestos. No hay una fuerza social que respalde medidas como éstas, ante las cuales los medios cierran filas como feroces adversarios.

En esta coyuntura, la impunidad se presenta como el rasgo destabilizador más grave. Es bajo su manto que los grupos paralelos siguen haciendo negocios ilegales, como el de armas, personas y sustancias prohibidas. La impunidad es un mal que ha cobijado a los asesinos y genocidas, pero también a empresarios y funcionarios corruptos. Su presencia en distintos niveles del aparato estatal es tan amplia, que parece difícil erradicarla. Tan es así, que se ha tenido que recurrir a instancias internacionales como la CICIG para enfrentar a esos poderes paralelos que cuentan con la complicidad de instituciones como el ejército, que de nuevo aparece señalado en relación con ellos, en el caso de armamento en poder de narcotraficantes que salió de sus bodegas. El ejército tiene la obligación de esclarecer quiénes son los responsables y ponerlos a disposición de la justicia. De lo contrario, mostraría su tolerancia hacia las acciones delictivas.

El empobrecimiento que se extiende a más capas sociales, es a las mujeres a quienes más afecta, al igual que la inseguridad. Eso nos plantea retos ante los cuales la organización y la solidaridad son instrumentos básicos para enfrentarlos. No podemos seguir al margen de la política ni prestarnos a ser manipuladas. Nuestro papel como ciudadanas es exigir que se respeten todos nuestros derechos y no dar marcha atrás. 

Avances en un proceso de articulación

Sandra Morán / politóloga y artista feminista

El proceso de reflexiones y debates realizado en la Agenda Feminista busca en primer lugar la concreción de un movimiento en Guatemala. En ese sentido, la articulación de feministas llevada a cabo desde hace dos años en el territorio nacional, ha abierto oportunidades para definir estrategias que permitan darle continuidad.

Para fortalecer el sentido de pertenencia a un movimiento en construcción, creemos necesario continuar trabajando juntas. Quienes hemos participado, consideramos que las acciones a seguir tienen que apuntar a la concreción del contenido de la agenda política y a una articulación más permanente a fin de constituirnos en la práctica en el sujeto político feminista.

El pre-congreso, efectuado en abril, contribuyó a identificar potencialidades y debilidades que tenemos para definir las características de una sociedad nueva. Asimismo, nos permitió ver que nos falta concretar las metas que nos pondremos al corto y mediano plazos.

Desde el principio hablamos que la construcción de la agenda y movimiento feminista en Guatemala tendría que hacer visible la diversidad que los constituye, la cual se refiere a quiénes somos las actoras y las distintas tendencias de pensamiento que integramos. Todo ello, hará posible perfilar nuestra acción política para lograr la construcción de la sociedad nueva.

Concretar el contenido del documento que dará cuenta del proceso de construcción colectiva y del avance de la articulación de las feministas y organizaciones en el movimiento es otra tarea de quienes nos sentimos parte de este proceso y de quienes -luego de informarse- se quieran sumar.


Vamos hacia el segundo pre-congreso. Varias reuniones nos ayudarán a seguir el camino previo al Primer Congreso donde esperamos concretar un nuevo momento de nuestra historia. Seguimos caminando... 



Foto: Mariajosé Rosales /laCuerda

CONSEJO EDITORIAL:	Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Murallas, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K., Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Alejandra Cabrera Tenas, Verónica Sajbín, Jacqui Torres, Claudia Navas Dangel y Maya Varinia Alvarado Chávez.
EDITORAS:	Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
REPORTERAS:	Andrea Carrillo Samayoa, Ana Isabel Bustamante.
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:	Alejandra Cabrera Tenas.
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:	Mirna Oliva, Betty Guerra, Mercedes Cabrera
COLABORARON EN ESTE NÚMERO:	Andrea Aragón, la Mechez, Aura Marina Escobedo, James Rodríguez, Alba Cecilia Mérida, María Luisa Curruchiche, José Roberto Morales, Sandra Morán
PRODUCE Y DISTRIBUYE:	Asociación La Cuerda. 3a. Calle 5-35, Zona 2. Ciudad de Guatemala 01002. Telefax. (502) 2232-8873. Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com Internet: lacuerdaenlinea.org

en Portada



foto: James Rodríguez www.mimundo.org

SUSCRIPCIÓN:
11 números al año. Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

ESTADÍSTICA EIA GADARTE SERVICIO MIRA Gueipen Lanbeteakale Zuzendaritza DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL Dirección de Cooperación al Desarrollo

Por un error involuntario, a pesar de haber recibido el apoyo de Oxfam-Gran Bretaña, omitimos su logo en tres publicaciones. Pedimos disculpas y reconocemos su gran aporte a laCuerda.

Justicia es justicia

Ana Bustamante / laCuerda

Las contradicciones entre teoría y práctica en nuestro país son un lugar común. El respeto a los derechos a la igualdad, seguridad y libertad son tres factores que, desde la primera Constitución de 1825 hasta la actual, están planteados como algo no negociable. Históricamente hemos necesitado más normativas que contribuyan al cumplimiento de estas responsabilidades del Estado y aún así, la tarea parece imposible. Por ello a continuación se presenta una revisión a estos documentos que han sido firmados, ratificados y poco cumplidos.

Convenios y leyes sin impacto

La desaparición forzada fue declarada crimen de lesa humanidad por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 2006. Al llenar las lagunas que habían quedado en la Declaración de 1992, quedó establecido como nuevo derecho humano. Para ese organismo mundial, hace tres años Guatemala era considerado el cuarto país en el mundo con el mayor número de esas violaciones.

Según la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH), *se estima que el saldo en muertos y desaparecidos del enfrentamiento armado llegó a más de 200 mil personas...* las desapariciones forzadas representaron el 10 por ciento de ese total y esta práctica alcanzó un significativo aumento entre 1979 a 1983, lapso en el que gobernaron los entonces generales Romeo Lucas,

Efraín Ríos Montt y Óscar Mejía.

El Estado de Guatemala ratificó hasta el 2000 la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas de la Organización de los Estados Americanos, organismo que desde 1983 había establecido esta práctica como crimen de lesa humanidad.

Este tipo de violaciones, según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, no prescriben sin importar la fecha en la que se haya cometido. Sin embargo, la legislación guatemalteca introdujo este delito en el Código Penal hasta 1996, razón por la que algunos juristas sostienen que no se puede aplicar ese criterio a conductas anteriores a esa fecha. Con base en tal interpretación, los victimarios de las aproximadamente 20 mil personas detenidas-desaparecidas durante el conflicto armado no podrían ser juzgados por este delito.

Una de las principales luchas de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en este país es lograr la ratificación del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos de la ONU, convenio que busca evitar las desapariciones forzadas, indicó **María Eugenia Morales**, procuradora adjunta. A criterio de la funcionaria, uno de los factores fundamentales por los que no existe voluntad política para la ratificación de tratados como el anterior se debe a que, *en el poder y las estructuras públicas todavía están insertos responsables de estas atrocidades.*

Agregó que *aunque no se apruebe ningún protocolo o convenio internacional, Guatemala es parte del reconocimiento y de la participación activa del diseño de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*, por lo que se debe exigir su cumplimiento a las instancias correspondientes. *Justicia es justicia, ya no será pronta, pero está pendiente el derecho a saber.*

Un rompecabezas

A partir de 2002, con el apoyo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), en la PDH se formó un equipo encargado del registro e iniciar investigación de casos. Otro de los compromisos fue la creación de una entidad, a través de una ley, que se dedicara a investigar las desapariciones forzadas, misma que sólo fue aprobada en primera lectura por el Congreso de la República y ahora se encuentra engavetada en la Comisión de Gobernación.

El Comité Internacional de la Cruz Roja durante el conflicto armado solicitó ingresar a Guatemala, bajo el derecho humanitario, pero tal petición fue rechazada, ello provocó que las constantes violaciones y víctimas quedaran sin ser registradas. *Hasta el momento no tenemos un listado real que pueda determinar quiénes son las personas que tienen el derecho a la justicia y la verdad*, afirmó **María Eugenia Morales**.

Desde hace tres años funciona el Registro Unificado y Atención de Casos de Desaparición Forzada y Otras Formas de Desaparición (RUDFOR) en la PDH, que realiza un conteo unificado de este tipo de crímenes, con la idea de aglutinar todas las denuncias que se hayan presentado en distintas instancias. Ha unido las que tenían dentro de esa institución, junto con las del GAM, FAMDEGUA, la CEH, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Diario Militar y casos denunciados en la prensa escrita, para más adelante agregar otras fuentes, entre ellas, el Ministerio Público y el Organismo Judicial.


Este registro busca conseguir no sólo *una cifra exacta de los hechos sino también dar a conocer los nombres de las personas que fueron desaparecidas. Hasta la fecha hemos registrado seis mil 835 hechos (789 corresponden a mujeres), una cifra mínima del aproximado que hizo la CEH sobre desapariciones*, resaltó una integrante del RUDFOR, quien pidió omitir su nombre. 



Ilustración: la Mechez



Foto: Andrea Carrillo Samayoa/laCuerda

Mejores son las manos que acompañan, que las que castigan y reprimen.



Foto: Andrea Carrillo Samayoa/laCuerda



Foto: Ana Bustamante Cruz/laCuerda

Con manifestaciones de cariño, soporte y apoyo
llegará más alto.



Foto: Ana Bustamante Cruz/laCuerda

Los pañales se cambian a diario y con frecuencia.
Cuatro manos son mejor que dos.

Más allá del deber ser

Andrea Carrillo Samayoa, Ana Bustamante y Mariajosé Rosales / laCuerda



Foto: Mariajosé Rosales/laCuerda

Un sistema patriarcal impone roles, patrones y hasta colores, según el sexo con el que se nazca. Pene = hombre = le toca llevar el pisto a la casa, no llora porque la fuerza es una de sus virtudes y su primer prenda de vestir es un pantalón de color celeste. Vagina = mujer = le tocan, nada más -poca cosa-, las tareas del hogar, es chillona al igual que bondadosa y le toca el rosado porque va con su feminidad. Y así el cuento para todo, hasta para las festividades de mayo y junio en las que, por todos los medios posibles, designan los obsequios adecuados para mamás y papás: lindos manteles floreados, licuadoras o una hermosa vajilla para ellas; un caja de herramientas, una billetera o un equipo de sonido para ellos.


Ante este panorama, lo importante es que hay personas que no están dispuestas a dejarse encasillar y rompen con el orden establecido, intentando modificar costumbres y actitudes. Por tanto en este mes del padre consideramos valioso destacar algunos ejemplos, que más allá de ayudar con el cuidado de los hijos y las tareas del hogar, asumen un compromiso y solidaridad al momento de compartir las responsabilidades que implica la vida familiar. 



Foto: Mariajosé Rosales/laCuerda

Es importante construir relaciones justas entre iguales.
Hoy en día muchas mujeres, también, trabajan fuera del hogar.

La exclusión de las mujeres mayas

María Luisa Curruchiche / Lingüista y socióloga



FELIX VENANCIO ROSENDO

La exclusión de que son objeto las mujeres mayas actualmente tiene su origen en la implementación de un Estado excluyente y patriarcal hacia los pueblos indígenas. Exclusión que ellas siguen enfrentando en su expresión más alta. Sin embargo, es de reconocer que a nivel de la cultura también existe la exclusión por motivo de género.

Las consecuencias se observan en el alto grado de analfabetismo, la desnutrición, las limitaciones en el acceso al sistema crediticio, la falta de atención adecuada en los servicios públicos y en el sistema de justicia y que el Estado lo argumenta como problema, sin asumir la responsabilidad, que las mujeres, con su alto grado de monolingüismo, tienen derecho a ser atendidas en su propio contexto y su propio idioma.

Actualmente existe mayor porcentaje de niñas en el sistema escolar en todos sus niveles, pero éstas representan un porcentaje menor al de las mujeres analfabetas. Las limitaciones en el acceso a la educación obedecen al criterio que su ámbito es el doméstico y las actividades que realizan no requieren ningún nivel de escolaridad.


La exclusión trae consigo la invisibilización de los aportes que las mujeres hacen al sistema económico del país. No existe reconocimiento del trabajo reproductivo que provee la mano de obra que requiere el sistema económico del país; del cuidado de la familia, no se refleja en las estadísticas, tampoco se valora.

En la cultura la exclusión tiene las mismas características. Los padres de familia definen la escolaridad de las hijas, el acceso a la herencia, a la escuela, y a las hermanas y esposas, el derecho a la participación en espacios organizativos, así como a decidir el número de hijos e hijas a concebir. Respecto a la herencia, argumentan que las mujeres al casarse tienen techo seguro, porque el esposo es quien hereda y por eso prácticamente son desheredadas.

Su participación en espacios públicos es frenada por la asignación misma de roles que deben desempeñar y las pocas que lo hacen obedecen a dos situaciones: a) tienen un nivel de escolaridad que les permite incursionar en estos espacios que tradicionalmente están vedados; b) los esposos y/o padres pertenecen a alguna agrupación política u ONG, y casi los obligan para permitir que ellas participen. En ambos casos la comunidad cuestiona a estas mujeres y se les señala de alterar un orden establecido.

Esta situación de exclusión que viven en pleno siglo XXI refleja que no se ha logrado rebasar la marginación, que es una práctica del Estado, y consciente o inconscientemente, con patrones externos impuestos o propios, la cultura maya lo refuerza.

Frente a esta exclusión histórica, las mujeres mayas, además de contribuir al sistema económico del país, aportan al mantenimiento y fortalecimiento de la cultura. En esta última hacen una resistencia ante el exterminio de los valores visibles de la identidad, como la elaboración y uso de la indumentaria, de los idiomas propios, la elaboración de cestería y cerámica, el conocimiento y aplicación de la medicina natural, la transmisión oral del conocimiento maya. En estas actividades ellas producen ciencia, arte y cultura; en la elaboración de los textiles manejan con mucha precisión el sistema vigesimal maya, conjugado con el arte de matizar la simetría y la simbología de su cosmovisión.

Las contribuciones representan el posicionamiento político del pueblo maya y siguen resistiendo el exterminio cultural que el Estado ha venido implementado mediante políticas indigenistas de asimilación, integración y aculturación. 

A propósito del Ordenamiento Territorial

José Roberto Morales / Maestro en Ciencias Sociales, maya achi'

Desde la visión weberiana, uno de los elementos que fundamentan el Estado es el territorio, éste define al Estado y a la nación. El concepto de territorio desde la visión del Estado moderno se queda corto ante la visión del pueblo maya, donde el concepto de territorio está basado en la Madre Tierra y no se restringe a los límites político-administrativos. La configuración del territorio es un imaginario del sistema actual que está caducando.


El territorio es la base de la reproducción cultural de los pueblos indígenas, y mantiene una especial relación con la tierra. También es la base de la organización social y el lugar en el que interactúan redes sociales, el espacio físico donde nacieron, crecieron y murieron los ancestros, se construyen e inventan mitos y tradiciones y donde el sagrado maíz florece para dar vida a las nuevas generaciones. La noción de territorio está estrechamente ligada a la de identidad, la naturaleza y la tierra son consideradas como la MADRE de donde los seres humanos venimos y regresamos.

El territorio vincula a los mayas con el pasado y también con el futuro, otorga sentido de continuidad y supervivencia, como también de arraigo y pertenencia de continuidad histórica. El territorio cobra, en la reivindicación del pueblo maya, la necesidad de contar con el espacio y los recursos materiales necesarios para asegurar la supervivencia, porque es la base del mundo espiritual y soporte de la vitalidad.

En la cosmovisión maya el concepto de TERRITORIO no es sólo lo físico geográfico o aspectos sociales inherentes a la vida sobre el suelo, incluye lo histórico espiritual, la visión holística del mundo y de la vida.

Para ordenar un territorio es necesario ordenar el pensamiento. El Ordenamiento Territorial no es la demarcación de una parcela de tierra, se trata de ordenar el pensamiento para poder vivir bien sobre la totalidad de la tierra. Tiene dos dimensiones: lo espiritual y lo físico. Un pueblo sin territorio está condenado a la extinción.

Al abordar el Ordenamiento Territorial, no debe olvidarse que es una herramienta aplicable tomando en cuenta los elementos culturales, económicos, sociales, ambientales, políticos, con enfoque de género y la espiritualidad para potenciar los territorios; orientando su uso desde una visión participativa y además sostenible en su administración para brindar a la comunidad el desarrollo integral reflejado en su calidad vida.

En la Propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala, presentada el 15 de abril 2009 ante la Comisión de Pueblos Indígenas del Congreso de la República, en el Capítulo IV, Derecho a los Bienes Naturales, Artículo 23, dice: *El Estado reconoce el derecho histórico u originario de los Pueblos Indígenas a las tierras o territorios que tradicionalmente les pertenecen, han poseído, administrado o utilizado de alguna otra manera, o que actualmente poseen o no. En consecuencia, este derecho es imprescriptible, irrenunciable e inalienable, por lo que los pueblos indígenas podrán activar el sistema para registrarla en el ejercicio del derecho de propiedad y posesión o, en su caso, reclamar y recuperar aquellas tierras que les hayan sido despojadas por cualquier vía ilegal.* 



Entre satisfacciones y obstáculos

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Cuando los hombres se sienten desplazados porque las mujeres ganan liderazgo, se agudizan las actitudes machistas. Hay esposas de alcaldes que buscan desplazar las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM). Es necesario distinguir los espacios de participación de la sociedad civil y del Estado para mantener la autonomía de las organizaciones sociales. El poder municipal está enfermo con prácticas autoritarias. Tales afirmaciones se expresaron en el Foro *Pasos de mujeres en gobiernos municipales: entre satisfacciones y obstáculos*, realizado el 26 de mayo.

A este encuentro asistieron representantes y ex integrantes de concejos municipales, delegadas a consejos de desarrollo y OMM, así como lideresas de organizaciones sociales de varios departamentos del país, con el apoyo del Instituto de Investigación y Capacitación de Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer y Consejería en Proyectos.

En esta actividad, convocada por *Inforpress Centroamericana* y laCuerda, se presentó una revista cuyo propósito es motivar la reflexión colectiva entre diferentes actores políticos interesados en defender los derechos humanos de las mujeres concretamente en las municipalidades.

La periodista **Marielos Monzón** coordinó el panel compuesto, entre otras, por la investigadora y escritora **Tania Palencia**, **Juana Tzorín** (ex integrante del concejo de Sololá) y **Alva Batres** (delegada de la SEPREM en Izabal).

Tania Palencia señaló cómo el sistema actual genera prácticas anti-democráticas y racistas, competencia y rivalidades entre mujeres, menosprecio a quienes provienen de áreas rurales. En tal sentido propuso romper la falta de comunicación, aventurarse a construir espacios propios y pactos entre mujeres, identificar apuestas comunes, construir estrategias de acción colectiva para tener otro tipo de participación política. A lo anterior, **Alva Batres** hizo un llamado a *desaprender* esas actitudes que reproducen el machismo.

Como elementos polémicos resaltaron varios: es importante o no definir el partido político que lleve a las mujeres a cargos de elección popular, es tarea o no de los grupos sociales fortalecer las OMM y las delegaciones de SEPREM (las primeras dependen de los concejos municipales y las segundas de la Presidencia de la República), cómo exigir proyectos para la población femenina sin rasgos asistencialistas ni clientelismo político.



Foto: Mariajosé Rosales/laCuerda

Las campesinas tenemos demandas propias

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Si tenemos los mismos derechos, si nuestras necesidades son diferentes a las de los hombres y si no queremos conformarnos a lo que consigan nuestros esposos, son argumentos para defender sus demandas como Red de Mujeres y que se incluyan en los planteamientos generales de Plataforma Agraria. Lo anterior fue expresado en su más reciente reunión de delegadas realizada el 15 de mayo en Nebaj, Quiché.

Con el propósito de explicar a sus compañeros de lucha por qué quieren que sus demandas como mujeres sean defendidas por toda la estructura organizativa, señalaron: *al defenderlas valoramos más nuestros derechos, al contar con nuestros propios proyectos estamos en condiciones de decidir por nosotras mismas sobre los ingresos que obtenemos, porque hay maridos que no participan o han abandonado el hogar*.

La Red de Mujeres ha avanzado en explicar por qué están jodidas y quiénes las han jodido (diagnóstico); en identificar que ellas como indígenas y mestizas, con distintas culturas, edades, experiencias de lucha y trabajos todas quieren cambiar las desigualdades que viven; en definir algunos sueños a futuro y sus demandas inmediatas (económicas, políticas y socio-culturales).

Todavía les falta definir cómo mantener los vínculos entre delegadas y grupos locales, la coordinación con las comisiones Ejecutiva y Política de Plataforma Agraria, qué alianzas tener con otras organizaciones de mujeres y evaluar la relación con las oficinas municipales de la mujer.

Un día después, en el encuentro de la Red de Mujeres de Kumool ratifican su decisión de continuar su lucha por proyectos, según las necesidades propias de cada comunidad, que denominan *Traje a la medida* para 900 de sus integrantes en cinco municipios de Quiché: 500 Nebaj, 100 Chajul, 150 Cotzal, 50 Sacapulas y 100 Cunén, informó

Tras conocer la falta de resultados a las gestiones, la lideresa ixil **Elena Cobo Gómez** expresó *no nos podemos quedar conformes con que el gobierno no cumpla, y nosotras no podemos ser como el gobierno que no cumple, hay que ir a las manifestaciones; en la guerra nos enfrentamos al ejército y ahora amarrémonos bien la cintura, si Plataforma convoca nosotras vamos como mujeres fuertes con nuestros cortes rojos*.



Fotos: Andrea Carrillo Samayoa/laCuerda



Un candil para alumbrar el camino

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Al celebrar su noveno aniversario, una de las representantes de la Alianza de Mujeres Rurales, **María Mateo**, señala que esa experiencia les ha permitido crecer, fortalecerse y ampliar su visión del mundo: *hemos podido reconocernos como sobrevivientes del genocidio, del refugio y desarraigo; como mujeres de diferentes regiones tenemos la posibilidad de construir nuevos espacios y poner en práctica otras formas de hacer lucha política*.

Luego de realizar una evaluación y análisis interno, esta agrupación considera importante una futura alianza con otras agrupaciones y el movimiento de mujeres para dar a conocer su trabajo y lograr incidencia a nivel nacional.

A decir de **María Mateo**, *estamos en un proceso de reflexión y ubicamos tres momentos: a nivel personal, organizacional y nacional. Nos hemos enfocado en el trabajo con las comunidades, también es importante la comunicación y participación con otras instancias. Agrega que es necesario no dejar de lado los lineamientos estratégicos, que todas hemos construido como un candil para alumbrar y guiar nuestro camino*.

Las integrantes de Mamá Maquín, Ixmucané y Madre Tierra a su regreso a Guatemala, después de estar en el exilio en México decidieron aliarse tras identificar objetivos, necesidades y demandas comunes. Con el paso del tiempo reconocieron que su lucha no podía enfocarse únicamente en el derecho a la tierra sino también a su fortalecimiento organizativo, la participación de las mujeres y erradicación de la violencia, en 2003 plantean nuevos ejes para su acción y funcionamiento. Hoy se identifican como Alianza de Mujeres Rurales, por la Vida, Tierra y Dignidad.



Inestabilidad económica y política afecta a las mujeres

La Alianza Política Sector de Mujeres demanda que la institucionalidad estatal y gubernamental atienda las graves problemáticas que se viven en Guatemala y actúe para acabar con los estereotipos sexistas y racistas que violan nuestros derechos.

BASTA. No permitiremos más que cuando las mujeres avanzamos en cargos públicos y en la acción política nos ataquen y violenten nuestra dignidad. Rechazamos que a las indígenas nos sigan insultando, marginando, desvalorando y vulnerando nuestra identidad. Como mujeres nos oponemos a todas esas actitudes, expresiones y maniobras de los que han ostentado el poder a costa de mantener explotadas, empobrecidas, masacradas y discriminadas varias generaciones de mujeres y hombres.

Durante estas últimas semanas, hemos vivido hechos que afectan las problemáticas que vivimos diariamente. La inestabilidad política nos afecta porque nuestros cuerpos continúan sufriendo la violencia institucional. La extrema impunidad y corrupción que existe vulnera nuestra capacidad de creer en las instituciones y nos hace sentir una inseguridad permanente, lo cual afecta nuestra salud emocional. Los mayores problemas económicos están agudizando nuestra situación de pobreza y empeorando enfermedades que ya tenemos.

Las mujeres organizadas históricamente hemos aportado a la construcción de la democracia, ampliando espacios de participación y capacitándonos para incidir en ellos, pero nos enfrentamos a realidades en las que poderes fácticos y económicos, directa e intencionalmente, pretenden tirar de la mañana un esfuerzo social que ha costado sangre, llanto, esfuerzo y muchas horas de lucha. A ellos les decimos: **las mujeres estamos hartas del autoritarismo, del egoísmo, del sexismo y racismo con que se expresan y actúan.**

Las 36 agrupaciones que formamos la alianza Sector de Mujeres nos declaramos indignadas y cansadas ante esta situación de muerte, violencia, corrupción e impunidad que afecta a TODAS las familias guatemaltecas. Exigimos que los organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial se depuren y eviten que sigan personas inescrupulosas ocupando cargos públicos como medio para saquear el erario nacional y satisfacer sus propios intereses. **Deben gobernar, legislar e impartir justicia para toda la ciudadanía.**

BASTA. Estamos cansadas de ciudadanía de segunda y tercera categoría. Las mujeres exigimos respuestas inmediatas a nuestras demandas:

- Justicia para los casos acumulados del pasado y del presente.
- Salud integral, medicina ante el VIH, accesibilidad para quienes tenemos alguna discapacidad.
- Una legislación que proteja los derechos laborales de las trabajadoras de casa particular, de fincas y maquilas.
- Alto al acoso sexual en el ámbito laboral, escolar y en la calle.

El Sector de Mujeres de manera contundente levanta su voz para decir: Guatemala necesita un Acuerdo Nacional que nos permita desarrollar un proceso en el que podamos convivir para construir una sociedad para todas y todos. Ya hemos sufrido suficiente, es tiempo de avanzar y potenciar nuestras fortalezas creando acuerdos que construyan una institucionalidad capaz de cumplir lo que la Constitución Política señala: que el Estado es el responsable de la promoción del BIEN COMÚN para todas y todos en nuestra diversidad multiétnica, pluricultural y multilingüe.

**¡El futuro no llega, se construye!
¡Por mí, por nosotras y por las otras!
ALIANZA POLÍTICA SECTOR DE MUJERES**

Campo pagado

Sin permiso de doña Locha

Myra Muralles / laCuerda

El tradicional *piletazo* del estudiantado de Ingeniería de la USAC, en que la muchachada se compromete a terminar de ganar todas las materias de la carrera en el semestre, fue esta vez, en mayo, una mezcla de emociones por ver a las y los empapados jóvenes a punto de alcanzar sus metas... y por la forma en que la asociación les celebra sus méritos académicos.

Al concluir las zambullidas de los grupos de *pre graduandos* de cada escuela de Ingeniería, con su tradicional octavo en mano y en pecho, aparecieron en escena varias jóvenes bailarinas (*taiboleras*, les dicen) invitadas a alegrar la celebración.

Sin caer en moralismos, resultaba un espectáculo grotesco: la barra show en plena Plaza Alejandro Cotí, mártir universitario de la ola represiva de los ochenta, estremeciendo de machismo al grupo de muchachos, mientras en los pasillos las estudiantes se abrazaban emocionadas, gritando *si se pudo*, ajenas a la otra celebración. No es la primera vez, hasta las *Tecno Chichas* han llegado a promover candidaturas de decanos.

Puede recordarse también las historias de muchos bares y casas cerradas que en tiempos pasados recibieron de forma especial a los universitarios, cuando los hombres eran casi la mayoría absoluta de estudiantes, donde se entonaba *La Chbalana* y ningún militar se atrevía a poner un pie. El más famoso el de doña *Eloisa Velásquez*, memorada por mucho tiempo en los boletines huelgueros.

Muchas cosas han cambiado. Esta vez, las bailarinas vestían cachuchas y pequeños atuendos de tela militar, que fueron dejando caer conforme la noche avanzaba. Creo que hasta *madame la Locha* vibraba de indignación.



Grabado: Guillermo Maldonado

Contra prejuicios y estereotipos

Ana Bustamante/ laCuerda

Para que jóvenes de diferentes universidades tengan la conciencia de la capacidad que tienen los medios de comunicación masiva en reafirmar prejuicios y estereotipos, así como la responsabilidad para contribuir a eliminar conductas racistas y de discriminación, el Centro Civitas junto con dos entidades de gobierno realizaron el concurso *Mejor comunicación x + inclusión*.

Previo a dicha actividad, se realizó un festival de formación, en el que brindaron información básica a estudiantes y docentes. Esto con el objetivo de hacerlos reflexionar sobre sus actitudes y así lograr que en el futuro, cuando entren al campo laboral, realicen trabajos de comunicación incluyentes. Al finalizar la etapa de formación se les motivó a participar en un concurso de campañas de periodismo y publicidad, cuyos contenidos evitaran sesgos racistas y evidenciaran que la exclusión impide el desarrollo.

Las facultades y escuelas de comunicaciones que participaron fueron de las universidades Rafael Landívar, Mesoamericana, San Carlos y Mariano Gálvez. Esta última fue la que más participó. Durante la premiación *Humberto Henderson*, de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, enfatizó: *eliminar el racismo no sólo puede ser tarea del Estado, ya que éste es un desafío de toda la sociedad.*

Esta actividad se llevó a cabo en el marco del proyecto *Medios, fuentes informativas y universidades, contribuyendo al combate del racismo y la discriminación étnica en Guatemala*, el cual Civitas realiza en conjunto con la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala y la Defensoría de la Mujer Indígena.

Diez años de resistencia urbana - HIJOS

21 de junio

Día contra la Desaparición Forzada

8 de la mañana: Antiguo local de la CNT (9ª. Avenida, entre 2ª. y 3ª. calles, zona 1)

26 de junio

Día Internacional contra la Tortura

Emboscada Popular (busca colectiva de verdugos, torturadores y militares genocidas)

12 de mediodía: Parque Central, zona 1

30 de junio

Marcha de la Memoria

8 de la mañana: Parque Jocotenango, antiguo Parque Morazán, zona 2

Llevar fotos de desaparecidos y claveles

Día de nuestros héroes y mártires

10 de la mañana: Parque Central, zona 1

Con presencia de grupos nacionales e internacionales como: Reveldiaz (Chile-EEUU)

De la memoria a la resistencia

6 de la tarde: Bodeguita del Centro (12 Calle, entre 3ª. y 2ª. avenidas, zona 1)

Más allá del tiempo defenderán su tierra

Ana Bustamante/ laCuerda



Alrededor de 19 mil mujeres, hombres, niñas y niños pusieron sus nombres en una declaración contra toda forma de exploración y explotación minera y petrolera en la montaña de Jalapán, en un acto al que fueron citados varios funcionarios en la cabecera municipal de Jalapa, donde también se denunciaron las amenazas de muerte que han sufrido varios líderes comunitarios y religiosos, luego de exigir se consulte a las comunidades indígenas para ese tipo de actividades.

La Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Jalapán, Jalapa, (AMISMAXAJ) dio a conocer que una de sus integrantes, **María Andrés Serrano**, es una de las personas amenazadas tras haber manifestado su descontento contra la minería.

Varios miles de hojas fueron entregadas al alcalde municipal, al delegado del Ministerio de Medio Ambiente y luego de una marcha al Gobernador Departamental, ausente en esta actividad a pesar de haber sido convocado.

AMISMAXAJ es la única organización de mujeres en el lugar, misma que a través de sus propuestas ha logrado que la escuchen los casi 300 hombres que representan la máxima autoridad indígena. El pasado primero de junio fue un momento histórico porque por primera vez, mujeres líderes se sentaron junto a las autoridades del gobierno xinka en el estrado para dar a conocer sus demandas.

Lorena Cabnal, también integrante de AMISMAXAJ que forma parte de la Alianza Sector de Mujeres, declaró que uno de sus desafíos es ocupar cargos de toma de decisiones dentro del gobierno comunal. Agregó que conscientes del desequilibrio de género al que se enfrentan, han posicionado el símbolo de la mujer dentro de la invocación xinka, con la que inician sus actividades para buscar la armonía de las energías y el equilibrio entre mujeres y hombres.

En Jalapa se han otorgado seis licencias de exploración y tres de explotación minera sin haber consultado a la comunidad xinka. Esta asociación exige que se respete la autonomía y el derecho a consulta de los pueblos indígenas, y así evitar que se tomen decisiones que vayan contra sus formas de convivencia con la naturaleza.



Fotos: Ana Bustamante Cruz/laCuerda



Foto: Archivo privado

Voz Popular 22 años después

Maya Alvarado/ laCuerda

El pasado 20 de mayo, en el Centro Cultural de España se conmemoró el 22 aniversario de la *Voz Popular*, emisora insurgente que transmitió su señal desde la Sierra Madre guatemalteca desde 1987 hasta el 1997.

El acto fue ocasión para presentar la tesis de graduación como licenciada en ciencias de la comunicación de **Daniela Swank**, quien asesorada por **Silvia Trujillo**, recuperó la historia de participación de **Inés, Verónica, Isabel y Lucía** (seudónimos utilizados por **Juana Méndez, María Tulia López, Teresa Mendoza** y **Maya Alvarado**), integrantes, junto con otros compañeros, del equipo de producción de la radio *Voz Popular*.

A través de su narración se hizo acopio de un momento de esta historia no conocida y no hablada de la lucha revolucionaria. La caída de la tarde fue ocasión para evocar la memoria de las personas presentes y las ausentes. Una memoria que recorrió las vidas en primera persona de quienes se dejaron tocar por el diálogo y compartieron sus propias vivencias de una historia que aún no se conoce ni se dialoga con la sociedad.

Alzando la voz

Claudia Navas

El Proyecto Mujeres Rurales en Campaña impulsado por Centro Civitas y Oxfam-Gran Bretaña y el Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR), en el marco del Día de Acción Mundial por la Salud de las Mujeres, realizaron dos eventos públicos para presentar las demandas en esta área en Quiché y Petén, representadas por la Asociación por Nosotras Ixmucané, la Red de Mujeres Ixiles de Quiché y la Asociación Ixmucané de Petén.

Tomando en cuenta que la Constitución de la República reconoce en su Artículo 93 que el goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna, delegadas de estas organizaciones dialogaron con diputados, diputadas y autoridades de Salud, de la Secretaría Presidencial de la Mujer y la Defensoría de la Mujer Indígena con el fin de lograr acuerdos que redunden en beneficio de ellas y todas las mujeres de ambos departamentos.

Solicitaron mejorar la calidad del servicio, cumplir con la atención 24 horas todos los días del año en puestos y centros de salud en las comunidades, realizar proyectos de prevención e impulsar procesos de formación.

Ministerio de la enfermedad

Ana Bustamante/ laCuerda

Ante la baja recaudación fiscal, el gobierno de Guatemala modificó el Presupuesto General de la Nación. El Ministerio de Salud Pública fue al que le redujo la mayor cantidad de recursos, 375 millones de quetzales que transfirió al Programa Pro-Rural.

Al comentar tal cambio, el economista salvadoreño **Tito Rivera** comentó que dicha cartera debería fortalecerse, ya que con el aumento de la pobreza, las personas que antes acudían a servicios privados se ven obligadas a utilizar el sistema público, además porque es fundamental para el fortalecimiento de las capacidades de la población, que actualmente padece las consecuencias de la crisis económica.

La cartera de salud enfrenta un problema mayor y es que con la nueva política de brindar el servicio de forma gratuita y las 24 horas del día, la demanda ha aumentado y las capacidades cada vez se reducen más. Por ello, **Mirna Montenegro**, presidenta de la Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas, indicó que es necesario reintegrar el monto retirado.

El economista afirmó que la problemática de salud sistemáticamente se ha enfrentado de forma curativa y no preventiva, lo que genera un mayor gasto, *éste debería de ser el ministerio de los enfermos y no de salud, se debe de invertir para generar estilos de vida saludables*. Un claro ejemplo se evidencia con la planificación familiar. La falta de educación sexual está generando que los partos en adolescentes se incrementen. Datos del Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR) muestran que sólo de enero a febrero de este año se registraron más de tres mil casos, a éstos hay que agregar los embarazos que por diversas razones se interrumpen.



La mañana es fría, la neblina casi no deja ver, las calles siempre llenas de mujeres con sus ventas y atestadas de buses que transitan al norte del departamento están desiertas, los negocios están cerrados. La tranquilidad invade el atrio de la iglesia y las candelas están apagadas. Todo está bien, es un día donde todos y todas las habitantes están en sus comunidades o en sus cantones porque participarán en la Consulta Comunitaria de Buena Fe, en la cual decidirán si están o no de acuerdo con la explotación minera. Esto acontece el 20 de mayo de 2009, en San Mateo Ixtatán, municipio número 25 que realiza su consulta en el departamento de Huehuetenango.

Han transcurrido casi tres años desde que se celebraron las primeras cinco consultas. Desde entonces un cúmulo de aprendizajes se ha entrelazado alrededor de la defensa del territorio. Un sinfín de posibilidades emergieron para la rearticulación del tejido comunitario, la potenciación de la organización social y la vinculación entre población y gobiernos municipales, desde una perspectiva más incluyente y democrática, en algunos municipios.

Hoy la realidad social, política, económica y cultural de cientos de comunidades de Huehuetenango, San Marcos y Quiché no se entiende sin contextualizar su lucha frente al capital transnacional y a las decisiones del gobierno de Guatemala, cuyos funcionarios se niegan a atender la voz de quienes se pronuncian contra la destrucción de su entorno y despojo de lo poco que nos queda, un pedazo de tierra. En sí la experiencia es fascinante, hay esperanza de la buena para luchar y construir un mundo mejor. Sin embargo, para las mujeres, el camino todavía es largo, porque además de luchar contra los poderes hegemónicos, tenemos que hacerlo para erradicar la violencia y opresiones de género, machismo y sexismo que permean cada día la vida de las mujeres en estos mismos territorios que con tanta fuerza defendemos.

El poder del NO

Alba Cecilia Mérida / Antropóloga

Cuatro elementos, en cuanto a las características de la posición política de las mujeres, relevan estas consultas. Representan la mayoría de la población rural, en su mayoría son analfabetas, quienes en menor porcentaje cuentan con cédula y empadronamiento y finalmente no tienen presencia en los espacios de toma de decisiones.

Muchas son las causas por las que carecen de acceso a servicios como educación y otros, pero pueden resumirse reiterando el carácter racista y excluyente del Estado guatemalteco. En medio de esto, también están las relaciones más íntimas y próximas entre mujeres y hombres, en lo cotidiano, donde efectivamente es viable transformar el mundo social, es decir, donde los hombres -si por lo menos se lo plantearan- podrían cambiar sus actitudes machistas, reconociendo y valorando todo aquello que desde el afecto y lo político damos las mujeres, no sólo por la defensa del territorio, sino en la construcción de la vida diaria.

Los espacios organizativos, los de siempre y los generados por las consultas comunitarias, siguen siendo signados por lo masculino, la impronta del género atraviesa las relaciones sociales y de poder. Los hombres son quienes principalmente ejercen los cargos directivos. Al interior de las organizaciones se reproducen roles tradicionales de género, donde se espera que las mujeres demos todo, pero mejor si no opinamos, no cuestionamos y no nos posicionamos políticamente. Está bien que denunciemos el poder oligarca, pero está mal si cuestionamos el poder patriarcal de los dirigentes y los pactos que entre ellos celebran.

Defensa de la Madre Tierra

Si a una mujer rural, pobre y analfabeta se le habla de *generación de energía, matriz energética, modelo de acumulación capitalista, hidroeléctrica y megaproyectos*, difícilmente comprenderá en todo sentido el significado de estos conceptos. Pero si hablamos del agua, del bosque, del sol que miramos cada día o del anochecer y de que todo esto puede desaparecer por decisión y acción de otros, por supuesto que lo entienden y lo defenderán con todo su poder y saber, por qué ancestralmente les ha sido dado para habitar y cuidar. Ésta es una clave para entender porque miles de mujeres han alzado su mano para decir NO a los intereses capitalistas que se ciernen sobre las comunidades.

Aura Lolita Chávez lo explica sabia y sencillamente: *cuando vemos la participación de las mujeres en las consultas comunitarias estamos redefiniendo el concepto de defender la tierra; no significa defender un espacio territorial, no es un espacio geográfico. Para nosotras defender la tierra es defender la vida, es defender los derechos de la Madre Tierra.*

Las demandas de las mujeres

Para muchas de nosotras, las consultas comunitarias -independientemente de nuestra adscripción étnica, nuestro nivel académico y lugar de origen- representan una posibilidad de encontrarnos y reconocernos como iguales, una frente a la otra, porque en última instancia luchamos por construir otras relaciones políticas entre nosotras y con los otros, donde, como afirma María Guadalupe García, *todas y todos tengamos nuestro lugar y nuestro espacio.*

Si defendemos nuestros territorios, pero también cada espacio de la vida cotidiana. Por lo anterior, en el II Encuentro Binacional contra la Minería (Huehuetenango, 21-22/03/09) manifestamos que si una junto a la otra y por lo tanto todas, hemos alzado la mano para decir NO a las transnacionales, también tenemos derecho a mantenerla alzada para demandarle a los hombres, en general y en particular a los compañeros de lucha que:

- Reflexionen cómo han interiorizado la dominación y cómo la ejercen contra las mujeres.
- Nos acompañen en la lucha por la defensa de nuestros derechos.
- Así como hemos declarado territorios libre de minería, declaren a nuestras comunidades libres de violencia contra las mujeres.
- Reconozcan el trabajo que hacemos todos los días como un aporte a la economía de la familia, las comunidades, el país y el mundo.
- Asuman las responsabilidades domésticas que les corresponden en sus hogares.

Para las mujeres, las consultas comunitarias son un acto de poder a través del cual estamos ejerciendo nuestro derecho a decir NO. Ahora sabemos y todos saben que cuando levantamos la mano para decir NO a las transnacionales, también lo estamos haciendo para decirle NO al poder patriarcal que también invade nuestros territorios.



Foto: Cecilia Mérida



Foto: Cecilia Mérida

Alma de artista o artista frustrada

Ana Bustamante / laCuerda

Desde pequeña su mamá le decía *Mishito*, por el color de sus ojos. Con el tiempo se fue transformado a *Misbu*, apodo con el que la llaman sus amistades cercanas y hasta su nieta. **María Eugenia Gordillo** es la actual directora de la Hemeroteca Nacional, cargo que ha desempeñado desde hace nueve años, quien recuerda sus años como periodista dentro de varios medios de comunicación, así como los momentos de grandes artistas y reconocimientos que ha creado y otorgado.

Cultura dentro de la prensa escrita

María Eugenia Gordillo es tataranieta de **Vicenta Laparra de la Cerda**, por ello, afirmó, el periodismo lo lleva en la sangre. Su primer acercamiento al oficio lo hizo desde la época escolar, cuando elaboró su propio periódico. *Al principio lo hacía a mano, lo vendía a un centavo y con el dinero que conseguía comparaba las hojas bond para el siguiente número*, contó. Ya en la secundaria participó durante dos años seguidos en la publicación anual del colegio, como parte del equipo de redacción. Soñaba con estar dentro de la Asociación de Periodistas de Guatemala y lo consiguió, *soy la 439*, dijo orgullosa.

Durante 12 años trabajó en el *Imparcial*, uno de los principales medios escritos de la época. Empezó en la página cultural, luego de dos años fue trasladada al área de noticias, *yo fui la primera redactora mujer*, comentó. Guarda la hoja de prensa en la que se publicó su traslado *como evidencia para todos los hombres machistas de entonces*, indicó. Dentro de sus principales recuerdos está la cobertura que realizó de la quema de la Embajada de España y cuando el diario estrenó sus letras rojas con un reportaje que ella hizo sobre Carlos Mérida.

Por la quiebra del *Imparcial* se fue al *Gráfico*, donde estuvo otros ocho años y junto con su jefa **Carolina Vásquez**, crearon la primera cartelera cultural, *Hoy en la ciudad*. Este periódico también quebró, entonces se fue por un año a *Siglo Veintiuno*. Luego tuvo un programa de radio y otro de televisión. Finalmente llegó a la Hemeroteca Nacional, donde se ha encargado de generar los mecanismos para cuidar años de historia impresa.

No hace, pero reconoce

A pesar de que se declara adicta a las muñecas, de regalo de cumpleaños siempre pidió música, más tarde comenzó a bailar como un pasatiempo, en una academia de ballet. *Yo quizás soy una artista frustrada*, indicó con una sonrisa, al ser cuestionada sobre los motivos que la llevaron a estar tan cerca del medio artístico sin practicarlo de forma profesional. Y es que después de todo un día de trabajo, *cualquier manifestación artística para mí es como un salvavidas*, explicó.

Esa fascinación hizo que poco a poco estuviera presente en cada muestra artística. Tal experiencia le generó la necesidad de promover que otros aprendieran a reconocer el talento guatemalteco. Así que en su afán de estimular a nuevos artistas y reconocer la trayectoria de otros ha creado diferentes medallas y gestionado órdenes y condecoraciones a nivel de Estado.

Uno de los reconocimientos más conocidos es el que realiza en octubre, la Medalla Artista del Año que otorga desde hace 29 años a personas de diversas ramas del arte. Así como reconoce a quienes tienen un camino recorrido, también a quienes pueden llegar lejos, *aunque no miro y tengo dos pares de lentes, tengo buen ojo*, bromeó al contar sobre la Medalla Artista Revelación. Pero entre broma y broma la verdad se asoma, y es que al primero que premió bajo esta categoría fue a **Luis Felipe Girón Mei**, uno de los grandes cantantes de ópera del país reconocido internacionalmente.



Foto: Ana Bustamante Cruz/laCuerda

Detrás de las medallas y los órdenes

La mayoría de medallas y reconocimientos que ha creado llevan el nombre de mujeres sobresalientes en distintas áreas. La Medalla Marta Bolaños de Prado actualmente es Orden por Decreto del Ministerio de Cultura y se le entrega a quienes se dedican a la docencia infantil. La Medalla Fabiola Perdomo es para bailarines con experiencia. Una de las más representativas para **María Eugenia Gordillo** es la Medalla **Vicenta Laparra de la Cerda** que se ha otorgado en 25 ocasiones a periodistas, escritores y dos veces a personas vinculadas al arte.

Guatemaltecas con trayectoria

Marta Bolaños de Prado creó en agosto de 1946 el programa *Radioteatro Infantil*, que hasta la fecha se sigue transmitiendo en la Radio Nacional TGW. Los niños que participaban dentro del programa tenían de siete a 14 años, a quienes ella les daba clases de actuación y formación de voz, lo que hizo de éste un éxito. Ella lo dirigió hasta 1963.

Fabiola Perdomo fue fundadora del Ballet Guatemala en 1948 y su directora durante un tiempo. Durante más de 40 años se dedicó a la enseñanza en la academia de baile que ella fundó Nijinsky. Se le reconoce como impulsora y maestra de varias generaciones de bailarines. Durante ocho años entregó la medalla que lleva su nombre.

Vicenta Laparra de la Cerda destacó principalmente como poeta, periodista y dramaturga. Desde muy joven también fue conocida por sus interpretaciones como solista de *bel canto*. Fue directora de varios colegios de mujeres en el extranjero y fundó el primero de párvulos en Guatemala. Creó varias publicaciones dirigidas a las mujeres entre 1885 y 1894.



Foto: Ana Bustamante Cruz/laCuerda




Silencio

Foto y texto: Andrea Aragón / Fotografía guatemalteca

Las palabras se me agotaron. Todo el mundo está hablando. Qué decir de un país donde todos dicen tanto y de tan poco sirve. Que si la vida de unos vale más que la de otros. Que si no hemos resuelto el pasado, cómo vamos a resolver el futuro. Que si seguimos en éstas hablando hasta la saciedad sin resolver de raíz, todo por no habernos nunca dicho a la cara las cosas, antes, cuando todavía servía de algo.

No tengo palabras, nada qué decir. Todo el mundo está hablando.

Propongo un minuto de silencio por los que murieron sin nombre, sin noticia, sin marchas que los reivindicaran. 

Poetisas, poetas, poesía en Xela

El V Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango se desarrolló del 9 al 15 de mayo con la participación de poetas guatemaltecas y guatemaltecos e internacionales. En esta ocasión fue dedicado al poeta Francisco Morales Santos y llevó el nombre de *Asalto al cielo*.

Esta actividad se realizó por quinta vez en la ciudad altense, gracias al trabajo del Grupo Metáfora, y permitió que distintos escenarios proyectaran la voz de las y los poetas. Entre las voces de mujeres estuvieron las de Carolina Escobar Sarti, Lorena Flores y Claudia Navas (Guatemala), así también Lucy Cristina Chau (Panamá), Ámbar Past (México), Etnairis Rivera (Puerto Rico), Alejandra Sequeira (Nicaragua), Eugenia Toledo (Chile) y Evelyn Ugalde (Costa Rica).

Para muestra, poemas de Lorena Flores.

De amores co-dependientes...
corazón...

amo todo lo que duele en ti
pero no llores entre las sábanas

de tabaco...
forrados con besos de nicotina
que adormecen labios
llenos de humo
con olor a sexo ajeno
y de casa chica

de instantáneas
que capturan fracasos
sobrealzados y hundidos
en románticos e inconclusos
deseos
de tardes sin lluvia
agrietadas y sedientos
expuestos a un sol
que no calienta y

los quema hasta fundirlos

de origamis
hechos con fino papel de china
de opacos colores y
suave textura
colgando de cielo de una habi-
tación
desierta

de espejos
exactos, sin preconcepciones
ni lamentos
reflejando absurdamente
imágenes en paz

de idiotas
que vuelven a aullarle
a la luna en busca de perdón
rojos de violencia



EDICIONES DEL PENSATIVO
les invita a la presentación del libro:

ALÁIDE FOPPA
El eco de tu nombre

de Gilda Salinas

Con la participación de:

Gilda Salinas (autora), Luz Méndez de la Vega y
Ana María Cofiño

Lugar: Centro Cultural de España, Cuatro grados norte, zona 4.
Ciudad de Guatemala.

Fecha: Miércoles 1 de julio de 2009.

Hora: 18:00 horas



Sueño

Aura Marina Escobedo _____
Guatemalteca, 17 años de edad

Sueño con un mundo
poblado de mariposas
volando libres al viento.
Sueño con una tierra
llena de flores y de orquídeas
que no temen ser aplastadas.
Sueño con árboles y enredaderas
rebeldes, como siempre,
obstinadas a crecer silvestres.

Sueño con un día de sol que no queme
y con una noche cálida y pacífica.
Sueño contigo, descubriéndote en tus
cuatro puntos cardinales
usando de manta tu piel y las estrellas
amando al cosmos
descubriendo la plenitud de ser yo,
de ser como soy.
Sueño con un mundo que a veces
parece lejano,
pero alentador.